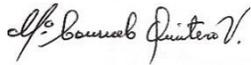


CONSTANCIA: Manizales, enero 22 de 2021. Paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, enero veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO 2020-00230 00

Se agrega la constancia de envío de citación para notificación a la demandada, radicada en este juzgado por la demandante, a quien se le informa que todas las diligencias que se surtan encaminadas a la notificación personal a la accionada YENCY PAOLA ECHEVERRY LEYTON se deben dirigir al Centro de Servicios Judiciales Para los Juzgados Civil y de Familia, toda vez que a través de dicha Oficina se dispuso la realización de la misma desde el auto admisorio de la demanda de fecha 02 de octubre de 2020.

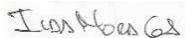
NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 011 el 26 de enero de 2021.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

**PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ**

mcqv.

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No.

**ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria**